

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 1996

## COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 16 de mayo de 2013

Término del artículo 113: 27 de mayo de 2013

SUMARIO: **Trigésimo** Novenas Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la AADA, a realizarse entre los días 28 y 30 de agosto de 2013, en la provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Basterra, Lotto, Donkin y Díaz Roig.** (2.221-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Basterra, Lotto, Donkin y Díaz Roig por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y el IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo –AADA–, a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2013 en la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2013.

*Luis F. J. Cigogna. – Fabián Rogel. – Celia I. Arena. – Diana B. Conti. – José M. Díaz Bancalari. – Andrea F. García. – Graciela M. Giannettasio. – Julián M. Obiglio. – Juan M. Pais. – Adela R. Segarra. – Felipe C. Solá.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y el IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la AADA que se realizarán en la ciudad de Formosa los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo (AADA), la provincia de Formosa, y la Fiscalía de Estado de la provincia de Formosa.

*Luis E. Basterra. – Juan C. Díaz Roig. – Carlos G. Donkin. – Inés B. Lotto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Basterra, Lotto, Donkin y Díaz Roig por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XXXIX Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y el IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo –AADA–, a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2013 en la provincia de Formosa y, no encontrando objeciones que formular al mismo, propicia su aprobación y tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara.

*Luis F. J. Cigogna.*

\* Artículo 108 del reglamento.